



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

COMUNICADO

Se comunica a los alumnos de las Escuelas Profesionales de: Economía, Economía Pública y Economía Internacional, del plan de estudios 2015 y plan de estudios 2018, que hayan desaprobado asignaturas por tercera y cuarta vez durante el periodo 2021 al 2023 podrán rendir los Exámenes extraordinario de Aplazados. Así como, los estudiantes que desaprobaron cursos en el Semestre Académico 2024-I pertenecientes a los Planes de Estudios: 2015 y 2018.

Para tal efecto deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- Formato único de tramite (FUT).
- Formato de solicitud dirigida al Director de Escuela respectivo
- Adjuntar historial académico del SUM.
- Recibo de pago – Banco Pichincha al código 121-004 S/.30.00 (examen de aplazados)

La recepción de documentos se realizará mediante el Módulo de Atención de Tramite (<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>) del **24 al 27 de julio del 2024**.

El Examen de Aplazados se rendirá el día **30 y 31 de julio**, en las horas que se indicará oportunamente para cada curso.

Lima, 24 de julio de 2024

Dr. CÉSAR AUGUSTO SANABRIA MONTAÑEZ
Director de la E.P. de Economía

Dr. JUAN JOSE MANUEL YSAAC OPSINO EDERY
Director de la E.P. de Economía Pública

Dr. NÉSTOR HUGO LEZAMA COCA
Director de la E.P. de Economía Internacional